

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Las manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort. números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de San. Eulalia, núm. 10

NÚMERO SUBLTO . . 5 cént.
ID. ATRABADO . 10

LITERATURA

El P. Córcholis

¡Era muy famoso! He aquí lo que, sonriendo, decían de él casi todos los que le habían conocido. Su recuerdo causaba vivo regocijo al espíritu.

No, había muerto el Padre Córcholis; pero para el caso como si hubiera muerto, porque al marcharse de Madrid para volver a su pueblo, no el bueno del cura volvió a dar noticias suyas a sus amigos de Madrid, ni éstos se cuidaron de escribirle.

Vino con su alegría a la corte, alegre estuvo en ella un par de años sobre poco más o menos, y alegre se volvió a su país. ¡Alegre! ¡No; mucho más alegre.

Era una bendita alma de Dios. Tenía una fe sencilla y penetrante que irradiaba en torno suyo por la benevolencia, por la jovialidad animosa y por la vivacidad infantil.

Su alma estaba dotada de dos potencias y me decía: un entendimiento clarísimo, en el que se reflejaba la verdad; con la limpidez con que el sol se retrata en las cristalinas fuentes; una voluntad mansa, pero enérgica, y media memoria córcholis media memoria.

Todo aquello que él había estudiado, según admirable método y orden escolásticos, conservábalo muy armónicamente guardado en las celditas del cerebro. Esta era la mitad sana de su memoria; pero la otra mitad, córcholis la memoria necesaria para recordar todo aquello que no era ciencia ó religión, por nula podía tenerse.

Era alto, enjuto, vivaracho, joven aún, gran andarín y grande amigo de los perros y de los pájaros. Podremos decir que también de los chiquillos que en la iglesia de San Sebastián le tuvieron por maestro de la doctrina.

Su hablar era de una pulcritud y propiedad clásicas; su pensamiento de una sencillez evangélica; pero sus nervios, córcholis y su memoria, córcholis eran cosas perdidas.

Este tan repetida córcholis, exclamación suya cuando de algo se olvidaba, ¡cuántas veces!, era exclamación que lanzaba con eléctricos estremecimientos de sus nervios.

Pues bien; el Padre Córcholis que había adquirido celebridad por sus compras y cambalaches de pájaros entre los pasajeros, por su constante y burlesca ironía y sus dichos punzantes de gracia contra las quisicosas de Madrid, y, en fin, por sus distracciones y desmemoramientos, yo lo sé, procuró cautamente ocultar sus grandes, sus admirables virtudes.

Una tarde hacía la guardia en la parroquia y fué llamado para confesar a una vieja señorona. Vejez viva, tiempo hacía, por vegetativa conservación. Ya era ella no más que pergamino de su propio nombre, cierre y principal cerrojo de su dinero, estorbo de sus herederos, enojo de sus criados, vana esperanza de los que se llamaban sus amigos.

—Ahí está el Padre Córcholis—gritaba un criado al torpe oído de la anciana.
—Cor... cor... cor, qué.
—Córcholis.
—¿Será griego?—añadió la anciana, que no debía haber oído bien el nombre.

¡Qué salón tan suntuoso y magnífico! ¡Qué señoría y riqueza! ¡Qué blandas alfombras! ¡Qué iriz de lámparas de cristal! ¡Qué estatuas! ¡Qué cuadros! ¡Qué cuadros!

El Padre Córcholis estaba maravillado, y luego quedó sobrecogido al descubrir dentro de un hondo sillón la esquelética figura de la anciana enferma. Hizole señas con las huesosas manos. Parecía un telegráfico de la muerte.

Y luego, ya decidido el sacerdote, fué cerrando herméticamente las puertas, corriendo los portierres, y después de colocar ante sí, en un veladorcillo, su única alhaja, un antiguo reloj de repetición, regalo de un señor obispo, se dijo:

—Son las tres, a las cinco en punto tengo que hacer. ¡Córcholis! que no se me olvide.
—Prodíjose luego en aquel hermoso salón una escena misteriosa, indescriptible y extraña. Hablaba en alta voz el sacerdote, y contestábasele la enferma en una vocecilla catarrosa, endeble, áspera como el raspar de una lima.

—¿Qué, se ha olvidado algunas noches de rezar el rosario? No se apene, Dios lo perdona. Salió el otro día de casa con el paraguas y me volví sin él ¡córcholis!

Siguió lúgubre y tenebrosamente raspando la vocecilla.

—¡Otro olvido? ¡Malol Arrepíentase de él, considere que ante la majestad de Dios son mo jigangas las quisicosas de la vida. ¡Pero no se afija, de falta de memoria se peca tantas veces! ¡No se contriste tanto! Mire, señora, una vez olvidésemos cerrar las jaulas de mis pájaros ¡córcholis! y todos volaron. ¡Qué pena tuvo! Pues así son los buenos pensamientos cuando uno se descuida.

Yo creo que cuando uno cierra los ojos para pensar, es para que ellos no se vayan.

La vocecilla prosiguió raspando con laboriosa tenacidad; mas esta vez, al cesar su sigiloso ruido, puso el sacerdote ceño y gravedad en su rostro. Tornó la voz a su curso y el sacerdote miró con asombro a la anciana y con severidad a todos los lujosos objetos del salón. ¡No era ya, no el afable cura Córcholis! Era un juez austero é incorruptible.

Había en sus ojos, no ya la inocente afabilidad de la mirada de Jesús a los pecadores arrepenidos y a los niños. En los ojos del sacerdote brillaba aquella relampagueante indignación que el Salvador dirigió a los mercaderes del templo. ¡Hirguióse solemne, grave, y exclamó con voz tonante:

—¡No era de él, no era de usted!, ¡no es de usted!, ¡no es de sus sobrinos! ¡Éra y es de los pobres!

Tembló la anciana, encogíendose en su sillón, aterrada y confusa. Siguió un momento de profundo silencio, durante el cual la pobre vieja lloró copiosamente. Luego preguntó no sabemos qué.

—¡Restitución!—dijo con voz cortada é imperiosa el sacerdote, y aquella voz parecía que había hecho temblar todo el palacio desde los cimientos hasta el ápice de los pararrayos.

Con expresión de una penetrante ternura, con frases animosas, con pensamientos de seductora esperanza, con advertencias de temibles castigos fué en nombre del Altísimo; aquel obrero de Dios infundiendo en la vieja avaricia, espíritu de desprendimiento y renovando en aquella vetustez un nuevo corazón y una nueva vida, allí donde ya todo era pronunciamiento de atonía de muerte.

—Absuelvo—exclamó grave y pausadamente el sacerdote—bajo condición de que habéis de cumplir el mandato de Dios.

Absolvió en efecto a la anciana y después de un largo espacio de descanso ¡pusose a hablar con ella afablemente, cuando el cercano reloj de la Puerta del Sol dió las cinco.

—¡Córcholis! ¡las cinco! ¡córcholis! y yo que tengo que hacer. ¡Vaya, alivíese señora, que si se aliviará en cuanto reciba al Señor!

II
¡Estaba local! ¡Ha dejado a sus sobrinos carnales sin una peseta. El palacio y los muebles los había vendido. El importe de esto, más el mucho dinero que tenía, nadie sabe dónde los habrá guardado ó qué habrá hecho de ello.

Esto se decía el mundo y en ello pensaba sonriéndose el cura. Córcholis embutido en un coche de tercera, poco tiempo después de la muerte de su penitente.

El padre Córcholis volvíase a su pueblo llevando por toda riqueza un maletín de cartón forrado de tela y cuarenta y cinco reales por todo dinero, volvíase a su pueblo a ganar cincuenta pesetas al mes y algunos responsos de añadi dura.

¡Que dónde ha metido esa señora el dinerol Dios y yo lo sabemos. ¡Que busquen! ¡Pero dónde habrá dejado mi reloj?—pensó y comenzó a rebuscar en el maletín.

¡Córcholis, si lo dejó en casa de la señora! ¡Vaya usted ahora a encontrarlo! ¡En fin, los pobres se han ganado una cosa más que nadie les debía, y yo perdí la única joya y el único recuerdo que conservaba. ¡Córcholis! ¡córcholis! yo no sirvo para nada.

JOSÉ ZAHONERO.

LECTURAS LIGERAS

UNA MASCARILLA MACABRA
Estos días se hablaba en París de un suceso extraordinario.

Un molde sacado por uno de los mejores escultores de la gran capital sobre el rostro de un difunto, decíase que de repente y al cabo de algunas semanas, se había cubierto de cabello y de barba en el sótano donde estaba depositado.

En efecto, sobre la mascarilla se apercibía y se tocaba un principio de sistema piloso.

Algunos cabellos, frescos y suaves, alcan-

zaban ya cinco ó seis centímetros de desarrollo. Puede adivinarse la sensación que al mundo ocultista produjo semejante fenómeno.

No obstante, no era cosa que pudiera atribuirse á circunstancia alguna milagrosa. Pronto otro escultor se encargó de dar explicación satisfactoria del hecho.

Es sabido que la muerte no anula la vitalidad del bulbo capilar. Parece pues que en la sombra y la humedad del sótano los pelos y el cabello que toda mascarilla arranca a la epidermis del cadáver pudieron conservar durante algún tiempo la frescura del bulbo.

La vegetación póstuma que se decía súbitamente aparecía sobre la terrorífica mascarilla, no era más que un resto de pelo aprisionado entre la masa de escayola y todavía no reseca en las húmedas tinieblas del sepulcro.

LA BARBA DE GUILLERMO II

Comunican de Berlín al Daily Mail:

«El emperador Guillermo se deja crecer la barba. No se riza ya el bigote, cuyas guías aparecen caídas y lacias. Esta nueva moda no durará, según se cree, mas que durante su viaje á Noruega. La barba le da á Guillermo II un gran parecido con su padre.»

AL DÍA

La ola crece...

El mal gusto se extiende como la mancha de aceite.

En Inca, quizá alentada por el rango de ciudad, se ha querido propagar la triste herencia que nos legó el Maestro Agostinet.

Callaron chirimias fabiol y tamboril. La airosa payesa no lució donaires y gentilezas; en cambio se bailó la Rumbosa del Perchel.

No sé de que cerebro será este desuello, pero jamás pudo Geiaber, alcalde de Inca con mas aplauso hacer una alcaldada y suprimir esos bailes, de barracón cantante de á perro chico.

Mas... bien vengas mal si vienes solo.
En Palma se nos ofrecen para esta noche como cion de la fiesta de la Cuartera, bailarinas y bailarines catalanes.

¿Es que no tenemos airosos bailes de la tierra?
La ola del mal gusto crece, amenazando ahogarnos.

El pueblo en Inca recibió la innovación con bostezos de aburrimiento, sintió la nostalgia de lo suyo y una providencial lluvia suplió la falta de energías del plácido Geiaber.

Aquí en la capital... recibiremos con vitores y palmas los batimanes y sarces de la Adelantado, la Herrero y la Rosita Rososera émulas de la Tabaquera, ne Portase y la Chata.

¿No hay quien de eso nos redima?
¿No hay quien se atreva á bogar contra la corriente?

ACTUALIDAD

EN BUENOS AIRES

Julio, 1901.

Gravísimos desórdenes. ¿Qué pasará?

A la hora en que escribo, Buenos Aires ofrece un aspecto verdaderamente revolucionario. El proyecto de unificar las deudas, apadrinado por el general Roca y las gentes que en el Poder le siguen y mantienen, ha levantado las iras y exacerbado los ánimos de tal suerte, que las calles y plazas se han metamorfoseado en sitios de batalla.

Lo que empezó por un motin vulgar ha degenerado a las pocas horas en una formidable colisión. Con vocearse mucho, según acontece en todas las asonadas populares, se grita, relativamente, menos de lo que se discurre. Y quienes tiran, contra lo que se sucede en España, no son las tropas, es el pueblo. Funciona el revólver ó la pistola del ciudadano, no la tercerola ó el Mauser del soldado. Han caido muchos contusos de pedradas y correrías; ninguno herido de bayoneta, de machete ó de bala de fusil. En cambio, los hay graves del servicio policéfaco, y dos muertos pertenecientes a la guardia montada de Seguridad.

Ayer se declaró el estado de sitio, que la

Cámara aprobó á todo escape en tumultuosa sesión nocturna. No obstante la ley prohibitiva de grupos, por todas partes se les ve numerosísimos.

El País y La Tribuna, defensores del acto económico que sueña realizar el gobierno, fueron víctimas de la multitud. Mientras ésta rompía cristales y peleaba por entrar en las casas, los redactores las defendían, haciendo fuego desde las ventanas. Idénticos propósitos existían respecto á los domicilios particulares del presidente de la República y del senador Pellegrini, alma del gabinete.

Los primeros, fracasaron ante las fuerzas que cortaban el paso; los segundos, tuvieron cumplido efecto. El Sr. Pellegrini, que salió á repartir bastonazos, fué separado por sus amigos librándole de funestas consecuencias, y sin haber sufrido más golpes que uno leve en la cara.

La Prensa, El Diario, El Tiempo y La Nación fueron calurosamente ovacionados. Este último periódico ha quedado suspenso por tiempo indefinido.

En las vías centrales, la circulación se hace nerviosamente. Por cualquier detalle se improvisa un mitin al aire libre.

Todos convienen en que los momentos actuales recuerdan otros de hace diez años, que originaron tremendas luchas y gran derramamiento de sangre.

Circulando entre los grupos se aprecia el estado de los espíritus, y se nota que están dispuestos a todo. Buenos Aires entero toma parte activa en los sucesos. Se ven mezclados obreros, doctores, estudiantes, empleados, elementos tentados del tumulto y elemento tran quilo, que se deja ir en la ardiente aventura popular.

Los balcones y azoteas desbordan gentío; los comercios están casi todos cerrados, y muchos teatros han suprimido los espectáculos que anunciaban.

La unificación parece que no ha de aprobarse mientras permanezcan suspendidas las garantías. Esto es posible que atempere la protesta; pero, de cualquier modo, antes ó después, hoy ó mañana, será un cartel de desafío al país.

Va á salir el buque correo. No puedo continuar, y hago punto hasta el próximo.

ARTURO ALVAREZ.

Las atribuciones de los gobernadores

La circular de Gobernación aprobada en Consejo, y de la cual dimos cuenta, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Primera. Que los gobernadores al comenzar en alzada los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado en los asuntos sometidos por la ley á su exclusiva competencia, no pueden resolver sobre el fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia, en todo ó en parte, con que fueron dictados, confirmando ó revocándolos en las partes que excediera en las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

Segunda. Que dictada en este asunto y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comenzando, desde que tal resolución fuese notificada, el plazo para que recurran ante los tribunales provinciales de lo contencioso administrativo los particulares, contra los acuerdos confirmados por el gobernador, y los Ayuntamientos contra las relaciones del gobernador en cuanto fuesen revocatorias.

Tercera. Que la facultad atribuida á los gobernadores por el artículo 150 de la Ley municipal, de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observen en los presupuestos municipales, es y se entiende limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la Ley municipal, de arbitrios extraordinarios no autorizados debidamente y impuestos prohibidos por las leyes generales del Reino, de recargos sobre contribuciones del Estado, superiores á la cuantía que para ello autorizan las leyes respectivas ó de otros arbitrios ó impuestos que afectan á los intereses generales ó sean contrarios á las leyes é impedir también que por infracción de aqué-

llas se consigne ó omita en el presupuesto cualquiera partida precisa para satisfacer gastos declarados por la ley ó reconocidos como necesarios.

Cuarta. Aparte de estas facultades, los gobernadores están obligados á especificar las partidas del presupuesto, expresando los textos legales á que sean contrarias.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 2.

EL SEÑOR URZAIZ

El Sr. Urzáiz está trabajando mucho estos días en su departamento.

Ha dicho que nada puede anticipar acerca de algunas reformas que está ultimando, y que es posible que publique algunas de ellas, por decreto, antes de un mes.

En cuanto á los trabajos para la reorganización de servicios, ha dicho que no puede anticipar nada todavía.

Ha anunciado que no saldrá de Madrid en todo el verano.

Se propone reformar algunas leyes referentes á procedimientos que han originado lo que se ha dado en llamar errores nuestros.

Dedicará todos sus esfuerzos á la reorganización administrativa, y preparará varios proyectos, con objeto de presentarlos á las Cortes, apenas reanuden sus sesiones.

FIRMA DE LA REINA

Comunican de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado un Real decreto autorizando al Gobierno para adquirir por 8 000 pesetas el cuadro llamado "del Divino," de Rosales, propiedad actualmente de D. Antonio Rotonda.

También ha firmado la Reina varios decretos de indulto.

LOS MINISTROS

Mañana sábado se reunirán en Consejo los ministros.

Asistirá el general Weyler.

Se aprobará definitivamente la combinación de gobernadores y se tratará de los trabajos que ha realizado la ponencia encargada de la reorganización de los servicios.

Luego saldrán los ministros, cuyo viaje se ha anunciado, quedando en Madrid los de Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Marina.

El señor Sagasta, á pesar de que algunos periódicos oficiosos dicen lo contrario, pasará unos cuantos días en Avila.

UN RUMOR

La Patria dice haber oído que una casa importante, de que se ha hablado mucho recientemente, ha hecho un giro telegráfico de 20 000 duros, cuya suma ha hecho efectiva el hijo de un político eminente.

Esta noticia ha dado origen á muchos comentarios en los círculos políticos.

Algunos hablaban de una importante casa de un puerto del Norte y hacían cálculos para poner en claro quien pudiera ser la persona que según La Patria ha hecho efectiva la suma.

LA MARINA Y LOS MARINOS

La noticia que circula desde ayer referente á la proyectada supresión del ministerio de Marina, ha producido entre los jefes y oficiales de la Armada, profunda sensación.

Algunos de ellos, hablando de este asunto, se han lamentado de que España no se convenza de la necesidad imperiosa de la marina.

Dicen que quizá sería preferible suprimir cuanto hoy existe y crearlo todo nuevo á quedar el departamento de Marina arrinconado en una dirección del ministerio de la Guerra.

Convienen en que la administración de la Armada es deficiente; pero sobre que no es mejor la de los demás ministerios, dicen que puede y debe modificarse exigiendo responsabilidad á cuantos no cumplan con su deber.

Todo, dicen, es preferible á no dejar abandonadas, como ahora se hace tres mil millas de costa que tiene España.

Declaran finalmente los marinos que, por lo que respecta á economías, al pasar el departamento de Marina al de Guerra, reducidas actualmente todas las escalas activas al 50 por 100, apenas se logrará otra economía que el sueldo del ministro.

INFORMACION

Política

El Alcalde accidental de Palma D. José Garau presentará hoy la dimisión de su cargo de concejal con carácter al parecer irrevocable.

Fúndala en su edad, la Ley le excluye de la obligación de desempeñar el cargo.

La sustitución de la primera Tenencia ha dado lugar á muchos y muy variados comentarios.

El Artículo 52 de la Ley Municipal dice: «Las vacantes de Alcaldes y Tenientes de Alcalde cuyo nombramiento corresponda á los concejales serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos ó superiores de edad en caso de empate si ocurren dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias.....»

Este es el caso en que coloca al Ayuntamiento la renuncia de su cargo concejal hecha por el Sr. Garau.

Hay quien sostiene que los Tenientes y Síndicos no pierden el carácter de concejal para los efectos del Artículo 52. Otros sostienen la teoría que los cargos de Tenientes y Síndicos no son renunciabiles.

Si se admite la primera de las opiniones el sustituto del Sr. Garau y por tanto Alcalde accidental de Palma mientras no se encargue el Sr. Lladó es D. Antonio Company; si se admite la segunda D. Francisco Salas.

Los concejales que obtuvieron mayor número de votos fueron:

D. José Garau	899
Antonio Company	899
Rafael Moll	742
Luis Martí	735
Eugenio Losada	728
Juan Llopi	681
Francisco Gamarra	606
Gabriel Ros	572
Agustín Fuster	568
Francisco Salas	568

La razón por que se encargaría por segunda vez de la Alcaldía de Palma el señor Salas es por ser Tenientes los Sres. Company, Gamarra y Fuster, por ser Síndico el Sr. Martí, por estar encargados de Tenencias vacantes los Sres. Losada y Llopi y por disfrutar licencia el Sr. Ros.

Entre la multitud de opiniones que hoy se sostentan en la Alcaldía tomamos nota de que se puede desempeñar á la vez los cargos de Alcalde y Síndico y se recordaba no sabemos con que fundamento que D. Mariano Canals fué Alcalde sin dejar de ser Síndico.

El actual Síndico D. Luis Martí tiene en este asunto emitida opinión puesto que hace pocas semanas renunció una Tenencia, la del Sr. Ros, por entender ser incompatible con el cargo de Síndico.

Los títulos de amortizable

Por creerlo de interés, transcribimos las siguientes líneas que ha publicado recientemente *El Liberal*, de Madrid:

«Las facturas presentadas para el canje de las carpetas provisionales por los títulos, hasta la fecha son más de 6.500. Desde que hace dos semanas comenzó el canje se ha anunciado ya el despacho de 800 facturas. El martes se llegará á las 1.000.

Desde aquí al día 15 no podrán estar despachadas más de 2.000 ó 3.000 facturas, y quedarán muchas pendientes.

Se pensó en proceder al pago del cupón, poniendo un cajetín en los resguardos de presentación. Pero esta idea parece abandonada. Probablemente se hará el pago con retraso.

No puede saberse el número de títulos que faltan por canjear ni hacerse un balance de los que quedan de los 308.000, pues para ello habría necesidad del recuento uno por uno, dado que de cada serie y cada paquete se han sacado títulos.

Toros

En el vapor *Bellver* han venido esta mañana de Barcelona el diestro Morenito de Aguiras, su cuadrilla y Maera Chico que mañana debutará como matador de novillos.

Lo aficionados de esta ciudad visitaron ayer los corrales de la Plaza de Toros para examinar el ganado que trajo el correo de Valencia.

Oímos elogiar mucho las probables condiciones de los cuatro novillos, que más bien pueden llamarse toros hechos.

Son de buena lámina y seguramente darán mucho juego, sobre todo dos de ellos, que más que los otros han llamado la atención de los que los han visto.

El Sr. Gobernador civil ha delegado al inspector Sr. Aparici para que presida la corrida de mañana.

Escolares

En el vapor-correo de Barcelona ha venido la maestra pública de Vilamar D.^a Apolonia Clar con el objeto de pasar la temporada de vacaciones al lado de su familia.

De Hacienda

Por la Dirección General de Clases pasivas se ha dispuesto que la pensión anual de tres mil setecientos veinticinco pesetas que fué señalada por R. O. de 4 de Febrero de 1887 sobre la Caja de Cuba á doña Ana Fuster Rosifol como viuda del Brigadier don José Lopez Cámara se abone á la misma desde el 1.^o de Enero de 1899, reducida al importe de mil setecientos veinticinco pesetas anuales que es la que le corresponde por la Península y mientras permanezca viuda, significándole á la vez que según el Negociado de Ultramar esta interesada figura en las nóminas de Cuba, cuyo pago ha de consignarse en la tesorería de esta provincia.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber que habiendo resultado negativa la segunda subasta de los productos forestales procedentes del incendio ocurrido el día 10 de Agosto próximo pasado en la partida «Puig de Nalits», del monte «Comuna de Cairari», y á tenor de lo dispuesto en el art. 9.^o del R. D. de 14 Agosto último, y de conformidad con lo propuesto por el Ayudante se anuncia la tercera subasta de dichos productos la que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Selva el día 5 del corriente y hora las 10 de su mañana bajo el nuevo tipo de retasa de mil ciento ochenta y cinco pesetas y con sujeción á las mismas condiciones y formalidades publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia número 5370, correspondiente al día 15 de Junio próximo pasado.

Religiosas

Hoy ha sido adornada con cortinajes y arcos de mirto la tradicional *Piedra de la Beata*.

En las fiestas que se celebrarán mañana en Santa Catalina de Sena y Santa Magdalena, en honor de Santo Domingo de Guzman y Beata Catalina Thomas predicarán el Reverendo P. Videllet y el P. Tomás respectivamente.

Ayer salió para Barcelona el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. Luis Gamundí.

También salió el Pbro. D. Pedro Pianas.

Hoy en el vapor *Cataluña* ha llegado á esta ciudad la Rvda. Madre Superiora de la Escuela Normal de Maestras de esta Provincia, acompañada de una Rvda. Hermana profesora.

En el *Boletín Oficial* del Obispado de Mallorca se publica una circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado recordando á los Rvdos. Párrocos, Vicarios en filiales, Capellanes de Religiosos y demás encargados de Iglesias ó Capillas que el próximo día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen es uno de los dos designados en la circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la colecta con destino á la conservación de los Santos Lugares de Jerusalén.

En el Santo Hospital el lunes día 5 por ser la festividad del Santo se celebrará oficio manil á las siete y media.

Mercados

Pulpa y almendro

Ha terminado la recolección de los albaricoques.

La cosecha ha sido buena, no tanto como se supuso. Han faltado albaricoques y ha sobrado hoja de lata para envases.

Calculase que se habrán recolectado un total de 70 á 80 toneladas de albaricoques, el doble del año anterior.

El precio mínimo pagado por quintal mallorquina ha sido de 350; el máximo de 19 pesetas, únicamente alcanzado los últimos días al conocer la industria el estado de la cosecha.

El término medio resulta de 5 á 6 pesetas precio remunerador.

Sobre muelle en Marsella se pagan los 100 Kilos de pulpa de 27 á 28 francos.

En Londres á 11 chelines (1375 francos) los 50 Kilos.

La demanda en ambas plazas es muy escasa.

Las primeras partidas de almendrán de la actual cosecha se cotizarán el próximo jueves en el mercado de Luca.

No tiene estado la cotización de la actual cosecha; se dice que se venderán las primeras partidas á 75 pesetas el quintal mallorquina.

En Italia, el más importante mercado del mundo regulador de los precios, la cosecha es abundante hasta el extremo de calificarse de nunca vista.

El almendrán del año pasado se pagó á 80 pesetas el quintal.

La elevación del precio de los granos favorece grandemente en sus transacciones á nuestros agricultores.

Presupuestos Municipales

A las doce y media se reunió la Comisión de Hacienda. Asistió el Alcalde accidental y la mayoría de sus vocales.

Es grave la reserva sobre los presupuestos.

Sabemos que el Sr. Losada no se conforma con la ponencia y que presentará voto particular.

El lunes se reunirá nuevamente la Comisión.

Un Tesoro... falso

Hace unos días circula haberse encontrado un *Tesoro* en la calle de San Lorenzo.

La fantasía popular lo eleva á muchos cientos de peluconas.

Hemos procurado informarnos.

En el número 18 de la calle de San Lorenzo vive desde el año 1866 D. Pablo Coll antiguo naviero y comerciante.

El inmueble, lo forman bajos, principal y segundo piso.

Procede de los bienes de Santa Cruz vendidos cuando la desamortización de Mendizábal.

Los bajos pasaron á ser propiedad del Sacristan mayor de la parroquia, el principal lo compró el Coronel de Infantería D. Antonio Cabrinety, que murió en 1878 pasando á su hija Magdalena, esposa del Capitán don Manuel Vidal y el segundo piso al cura de Santa Cruz, D. Antonio Mut, que lo vendió al Sr. Coll.

Obrando éste los porches t.opezó la piqueta con un cuerpo duro envuelto en pedazos de papel, cayendo y produciendo argentino ruido como unas 20 ó 25 monedas, la mayor parte de ellas á la calle.

Se abalanzaron sobre ellas los vecinos disputándose las á brazo partido y dando lugar su cédica á una escena en extremo pintoresca.

El Sr. Coll recogió algunas que según dice resultaron *Isabelinas* falsas, recubiertas de una capa de óxido.

Las comadres del barrio abultan la noticia y se resisten á creer que se entierran tesoros falsos.

Nosotros damos el hecho sin comentarios.

Militares

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una disposición nombrando secretarios y auxiliares de la revista de inspección que ha de pasarse á los jefes y oficiales de la escala de reserva de Infantería y Caballería, al general subinspector de la segunda región, comandante don Antonio Acevedo Sierra y capitán D. Adolfo Barrachina Manchego, coronel D. José López Torrens, capitán D. Francisco Soria (Salazar), coronel de Caballería D. Carlos Palanca y coronel de cazadores de Victoria núm 28, capitán don Francisco Chinchilla, teniente coronel de Infantería D. Ernesto Rodríguez Oteizo y capitán de la misma arma D. Juan de Montes Moreno.

Y un Decreto disponiendo lo siguiente:

1.^o Se aprueba cuanto ha dispuesto V. E. con motivo de la mencionada revista.

2.^o Los jefes y oficiales de las referidas escalas de reserva comprendidos en la relación de los no declarados aptos para el servicio por falta de instrucción, serán propuestos por V. E. para la postergación en la forma prevenida en el reglamento de 24 de Mayo de 1891. (C. L. núm. 195), aplicándose á los que, como consecuencia de esta propuesta, fuesen postergados, cuanto previenen los artículos 31 y 33 del mencionado reglamento.

3.^o Para los que habiendo demostrado aplicación y por su poca capacidad figuran entre los no aptos, se observará lo prevenido en los arts. 32 y 35, en su relación con el 16, por si desearan acogerse á los beneficios que este artículo concede.

4.^o Los no presentados en revista por causa justificada y aquellos que habiéndose presentado no han podido sufrir el examen por motivos de salud, serán revistados dentro del plazo que V. E. les señale ó haya señalado por una sola vez, dando cuenta á este ministerio de su resultado.

5.^o Respecto á los demás jefes y oficiales no comprendidos anteriormente, ni en la relación de aptos para el servicio, se resolverá por este ministerio lo que proceda.

Por disposición del ministro de la Guerra, se ha autorizado á los establecimientos de remonta para que tengan dos coches-góndolas ó jardineras, para el servicio de sus dehesas ó cortijos, tirados por cuatro mulas cada uno.

En los depósitos de sementales habrá además dos carruajes de doma (vulgo diablas) y otro de transporte, y en las secciones sueltas un solo carruaje resistente, común al transporte y á la doma.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que los

jefes y oficiales de milicias, voluntarios, movilizados y demás fuerzas irregulares que tomaron parte en las guerras coloniales y se repatriaron antes de la fecha marcada en la Real orden de Abril de 1900, se entienda que lo hicieron contra su voluntad, para los efectos del retiro.

Las hojas de servicios de estos jefes y oficiales se cerrarán en la fecha en que se disolvieron los respectivos cuerpos á que pertenecieron, y para los no disueltos en el día en que cesó la soberanía de España en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Nuestro paisano el primer teniente de caballería D. Antonio Palau ha sido destinado al Regimiento de dragones de Montesa.

Al sargento de la Guardia civil D. Antonio Más se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita con la antigüedad de 28 de Abril último.

Del mar

Hoy á las ocho ha fundado el vapor correo «Bellver» procedente de Barcelona.

— A las diecisiete han salido para Mahón Ibiza y Alicante los vapores-correos «Meorquin» é «Islaño».

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor correo *Cataluña* salieron ayer para Barcelona el médico D. Enrique Ogazón, D.^a Arcadia y D. Pedro Pallés, D. José Puigcarbó, D. Gabriel Moragues y señora esposa, D. Salvador Freixas y esposa, D. Francisco Bagué, D.^a Rita del Pozo, D. Arturo Pomés, D. Juan Ginard, D.^a Rosa y D.^a Victoria Vilá y D.^a Bárbara Verá.

Ayer llegó de Valencia en el vapor *Balear* el arrendatario del predio *La Albufera* señor Lluich.

En el vapor *Bellver* han venido esta mañana de Barcelona D.^a Elvira Montaner, doña Magdalena Jaume, D.^a Dolores Ferrá, doña Concepción Dezcallar de Montaner, D.^a Dolores y D. Francisco Calvet, D.^a Rosalía Seguí de Casas y su hijo Javier, D. José Gual, el capitán de Infantería de Marina D. Faustino Gonzalez Cepeda, el ex senador don Elviro Sans, D. Juan Pons y señora, D. Agustín Ramis, D. Antonio Jauroma, D. Antonio Torres, D. Enrique Riutort, D. Nicolás Serrat, D. Juan Desvalls marqués de Alfarrás, D.^a Elvira Jaume, D. Faustino Tur, D. José Giner, D. Carlos Costa, D. Juan Vicens, don Conrado Planas, D. Manuel de Roi, D. José y D. Juan Ferrer, las bailarinas que han de exhibirse esta noche en la Cuartera y la cuadrilla de toreros que mañana han de lidiar en nuestra plaza.

En el mismo vapor ha regresado de Suiza nuestro amigo D. Pedro Gual de Torrella acompañado de su señora esposa y de la señorita Pachot.

Con el ya mencionado vapor ha llegado de paso para Ibiza el ilustrado comandante de Ingenieros D. Faustino Tur Palau.

El nombre del Sr. Tur va unido á todas las obras modernas de fortificación (Fortaleza de Isabel II), colaborando al plan general de defensas de Baleares que trata de llevar á la práctica el general Weyler.

El Sr. Tur sirve actualmente en Zaragoza.

También ha venido el Catedrático de la Universidad de Barcelona D. Odón de Buen quien nos ha manifestado que en breve llegará á Palma el Director de *El Liberal* de Barcelona D. Darío Pérez.

DE SOCIEDAD

Programa de los festejos que se celebrarán en la Plaza de la Cuartera:

Hoy sábado á las veintidós y media se celebrará gran baile de boleros en el cual tomarán parte las reputadas bailarinas de Barcelona Teresa Adelantado, Emilia Hérrero, Rosita Rodóveda y el célebre bailarín José Diago en unión de la aplaudida troupe del maestro Nicolás Balvés, de la que forma parte la célebre bailarina Marieta Rigo.

Mañana domingo se efectuará la repartición de las clásicas *cocas* y ensaimadas.

Por la tarde la *Banda Municipal* tocará en la citada plaza y en las horas que se indica, las siguientes piezas:

- 1.^o Paso doble «Chicago», San José.
 - 2.^o Tango «El Automóvil», Valverde.
 - 3.^o Overture «La Medalla de Oro», Suppé.
 - 4.^o Polka militar «Doble - derecha», Chueca.
 - 5.^o Paso-doble de «La Alegría de la Huerra», Chueca.
- A las 22
- 1.^o Paso-doble de «La Banda de Trompetas», Torregrosa.
 - 2.^o Coro de ingleses de «La Viejecita», Caballero.
 - 3.^o Gran Fantasía de «Agua, Azúcarillos y Aguardiente», Chueca.

- 4.^o Overture «Si jetais Roi», Adam.
- 5.^o Célebre preludio de «El Anillo de Hierro», Marqués.
- 6.^o Mazurka «Rosario», Bordoy.
- 7.^o Paso-doble de «Gigantes y Cabezones», Caballero.

Notas de Sport

CICLISMO

Aunque el tiempo actual no es el más apropiado para dedicarse al fomento del sport cíclico, es el caso que en algunas provincias españolas, aprovechando las ferias ó fiestas que en ellas se celebran, se organizaron carreras de bicicletas, las cuales, si bien es verdad que no estuvieron todo lo concurridas de corredores, que fuera de desear, hay que confesar que los que se presentaron, bajaron para conseguir que aquella clase de sport no decayera. ¡Del mal el menor!

Valencia y Mataró han sido las últimas poblaciones en donde se han celebrado carreras. En Valencia se corrió el *Campeonato Valenciano* ganándolo el señor Gorria.

Este señor debe ser un buen corredor, por cuanto, la misma tarde, en la carrera *Nacional*, entró en la meta detrás de Abadal y seguido de Gómez.

Sabido es que estos dos corredores actualmente se encuentran en buena forma. Sus fuerzas son muy iguales, así es que las carreras en que ambos toman parte, el público las espera con ansiedad. En las penúltimas carreras que se han celebrado en Barcelona, Ricardo Gómez llegó delante de Abadal, cuya performance valió al corredor andalúz una delirante ovación hasta el punto que el público le paseó en vilo por el velódromo. En las siguientes carreras, el sprinter catalán tomó la revancha, batiendo á Gómez; pero Gómez, en las carreras que el domingo 28 del actual se celebraron en Mataró, volvió á bati- r á Abadal.

Si como se ha dicho, Gómez y Abadal han de tomar parte en las carreras del próximo domingo en Manacor, es de esperar que resulten brillantes.

Una nota verdaderamente simpática acaba de presenciarse. Los ciclistas de Vigo y Oporto han organizado una estafeta. En ella se transmitió un mensaje en el cual los ciclistas de Vigo mandaban una expresiva salutación á los de Oporto. En esta carrera tomaron parte socios del *Centro Ciclista de Vigo* y del *Real Velo-Club de Porto*.

Esta mañana á bordo del vapor *Bellver*, han llegado los corredores Sres. Abadal, Gómez, Durán y Sanromá.

Han ido á esperarles los Sres. Perras, Pu- jadas, Barnils, Gomila, Gil, Martorell y este cronista.

Los corredores se muestran muy animados, principalmente los Sres. Abadal y Gómez. La carrera en que estos dos tomarán parte es seguro que despertará mucho interés.

En el tren correo de esta tarde, dichos corredores han salido para Manacor, en donde mañana deben correr.

AUTOMOVILISMO

El automovilismo en Mallorca está llamado á ocupar puesto importante en los sports al aire libre. Digo esto porque ya son varias las personas que han adquirido coches automóviles y hay otras que piensan hacer lo mismo.

Trátase en breve de efectuar una excursión al puerto de Alcudia, á la cual concurrirán todos los automóviles de Palma. Se llevará á cabo dicha expedición así que lleguen los coches de los Sres. Pou y España, los cuales han tenido que expedirse para Barcelona al objeto de repararles algunas averías.

Desde hace algunos días, nuestro amigo D. Antonio Pol es propietario de una *voiturette* de tres asientos, la cual al cruzar por uno de nuestros paseos me pareció elegante.

En la sección de información de este diario habrán leído Vds. la noticia de que trata de establecerse un servicio de automóviles entre Palma y Esporlas. Los habitantes de este pueblo parece que quieren prestar apoyo á la idea de D. Benito Pomar, y si las acciones que se emitirán se colocan en breve, esta ciudad quedará unida por medio del automovilismo con el risueño y encantador pueblo de Esporlas.

DEPORTE NÁUTICO

Desde la primavera última, existe en Palma un núcleo de jóvenes que se dedican con entusiasmo al sport náutico. Los paseos marítimos que efectúan en dos elegantes canoas, tienen término en Porto-Pi ó en el Terreno.

Al propio tiempo hay algunas distinguidas señoritas que aprovechando el período de verano se dedican al higiénico sport del remo, dando deliciosos paseos por el interior de nuestro puerto.

Ultimamente el entusiasta sportman don

Sebastián Felín, en su balandra Chich-Nany emprendió desde este puerto un viaje al rededor de Mallorca. La excursión se hizo con delicia hasta Alcúdia, habiendo tocado antes en los puertos de Cabrera, Felanig y Manacor. El temporal reinante retuvo a la balandra en las playas de aquella vetusta ciudad. Uno de estos días se continuará el viaje.

PEDAL Y MANUBRIO.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión esta comisión presidida por el Sr. Alcover y con asistencia de los Sres. Sitjar, Sans y Pascual.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del expediente instruido para el ensanche de esta capital que el señor Alcalde de la misma ha enviado al Sr. Gobernador para la aplicación de la ley de expropiación forzosa, se acordó informar 1.º que estando declaradas de utilidad pública por la ley de 22 de Febrero de 1876, las obras de ensanche de esta capital comprendidas en el proyecto aprobado por R. D. de 22 de Febrero último, no procede dar lugar a la información prevenida en el artículo 12 del Reglamento de 13 de Junio de 1879; 2.º que las expropiaciones de los terrenos que con arreglo al mismo proyecto han de pasar a formar parte de la vía pública, debe verificarse con arreglo a los trámites prevenidos en el artículo 31 y siguientes del Reglamento de 19 de Febrero de 1877; y 3.º que los expedientes de expropiación deben limitarse a las nuevas calles plazas o paseos que el Ayuntamiento acuerde abrir, sin hacerlos extensivos a los terrenos comprendidos en el proyecto de ensanche aprobado, que la Corporación municipal no se proponga todavía urbanizar.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes. Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de los fondos municipales de Artá respectivas al año económico de 1895 a 96.

Se acordó pasar a informe del Arquitecto provincial el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Simón, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Alaró.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Antonio Tur Marí, vecino de San José en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa; acordándose que el Arquitecto provincial, previa la necesaria suspensión del terreno, informe lo que juzgue procedente.

Se dió cuenta del expediente promovido para la expropiación forzosa de unos terrenos situados en Son Trillo, acordándose que proceda declararlos de utilidad pública, puesto que deben ser destinados a fosa común y hospital y a enterramiento en caso de epidemia.

Se dió cuenta de un expediente promovido por D. Mateo Jaime Mayol en la alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad y se acordó informar que el recurrente solo tiene derecho a reclamar del Ayuntamiento el pago del suministro de hielo o nieve desde la fecha en que le fue adjudicado definitivamente el remate de este servicio.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia a varios individuos y en el departamento de dementes a un vecino de esta ciudad. Se acordó poner a disposición del Subdelegado de veterinaria el departamento habilitado en la antigua cuarentena para que sirva de depósito de perros sospechosos ed hidrofobia.

Se enteró del estado demostrativo de ingresos y gastos en la Inclusa y del movimiento de acogidos en los establecimientos de beneficencia. Se acordó el pago de varias cuentas, y se levantó la sesión.

PALMA

Por noticias de Málaga sabemos que ayer salió de aquel puerto para el nuestro un torpedero francés que se hallaba fondeado allí.

Se han de proveer por oposición las siguientes cátedras: Física y Química, de la Escuela de Veterinaria de Madrid; Patología general, de la de León; Operaciones, apósitos y vendajes, de la de Zaragoza; Fisiología e Higiene, de la misma; Economía política y Hacienda pública, de la Universidad de Barcelona; Química inorgánica aplicada a la Farmacia, de la de Santiago; Patología quirúrgica, de la de Zaragoza; Derecho político y administrativo, de la de

Santiago; Lengua y Literatura latina, de la de Salamanca, y Derecho canónico, de la de Valencia.

Un comerciante de esta capital que cargó una partida de frutos del país en uno de los vapores de la Isla Marítima con destino al extranjero, se nos ha acercado quejándose de que las cajas en que dichos generos iban embalados estuvieron expuestas a la lluvia después de recibidas a bordo sin que por parte de la tripulación se pusiera la diligencia necesaria en resguardarlas del agua.

No nos consta el fundamento de la queja, pero como todos estamos interesados en que los generos que remitimos al extranjero lleguen en buenas condiciones, lo cual raras veces sucede ya por falta de cuidado en los exportadores, ya por falta de celo en las empresas de transportes terrestres y marítimos, nos permitimos llamar la atención del naviero Director de la Isla sobre el hecho de que se trata, no dudando que se enterará y caso de resultar cierto lo corregirá y cuidará de evitar su repetición.

Leemos en los periódicos de la península que el Ministro de la gobernación propuso en el último consejo la destitución del alcalde de Ibiza.

Procedente de Mahón llegará mañana por la noche el ex-delegado del gobierno en aquella isla D. Francisco Ceballos.

La policía está averiguando el paradero de un muchacho que hace días desapareció de la casa de sus padres.

También ha sido detenido y encerrado en Capuchinos un ratero, en poder del cual se han encontrado varias monedas falsas.

El vapor Balear ayer fué portador de 150 cabezas de ganado lanar y 8 de ganado caballar.

En el teatrillo Colón de los Hostalets esta noche se pondrá en escena el drama La cabaña de Tom.

Ha ingresado en la Cárcel el individuo autor del robo verificado en el Pont d'Inca estos días últimos y de que ya dimos cuenta.

El guardia de la Soledad Andrés Ripoll detenido en la madrugada de ayer en la carretera de Lluçmayer el sujeto que se había escapado al alguacil del Juzgado.

Por el guardia del Terreno fué muerto a tiros un perro que acometía a las personas y hasta a los mismos ámos.

Ha sido citado en la Alcaldía para que se presente en el Negociado de Reemplazo el individuo Pedro Salvá Nadal para entregarle la licencia absoluta.

Ayer en el caserío de Paris (Hostalets) se dió una bárbara concejada a una señora que se casó en segundas nupcias.

Mañana en el Molinar de Lebante serán colocadas las banderas anunciadoras de la fiesta callejera que tendrá lugar en la semana próxima.

UN BUEN CONSEJO Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

El Tropón contiene 98 por 100 de albúmina genuina.

Elixir a la ingluvina Gíol. Véase en la 4.ª página.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10

Crónica religiosa

Basin para mañana Santos.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

Cuarenta Horas Concluyen en la Merced. A las seis y media exposición, a las diez misa mayor cantada por la Rvda. Comunidad. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Otras funciones En Santa Magdalena, fiesta que la Cofradía dedica a la Beata Catalina Thomás

A las diez misa mayor con sermón por el P. Antonio Thomás.

En Santa Catalina de Sena, fiesta dedicada al Santo Domingo de Guzmán.

A las siete y media misa de comunión general, a las diez misa mayor con sermón por el P. José Videllet. Al anocheer, rosario, novena de Santo Domingo y reserva.

En Santa Cruz, a las dieciséis y media se principiará la novena de la Virgen del Buen

Camino con sermón por el P. José Ferrer de la Cuesta.

En el Socorro, a las siete y media misa de comunión general para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el P. Fortunato Sancho.

Estadística de Palma Inscripciones en los Distritos Municipales CEMENTERIOS

De Palma: Día 2.—José Quotglas Ferrer, casado, 80 años, Apuntadores 74, vejez.—Bartolomé Juan Calvés, 10 meses, Plaza de la Navegación 10, menengitis.—Juana Tous Rubio, 48 años, Estudio General 16, neumofenia.

De la Vileta: Día 31.—Juan Salas Terrasa, 4 meses, La Vileta, anemia.

“GEDEONCITO”

Hemos oído que en uno de los vapores correos de la próxima semana es esperado en esta capital Gedeoncito hijo del distinguido periodista y exdiputado por Madrid Gedeón, que como su padre, escribe para el público, largo y tendido. Gedeoncito se propone conocer las regiones españolas. Da la preferencia a Baleares alarmado por las noticias de que esto se va y por los beneficios que han de producirle los cambios, puesto que aquí, se dice, circulan profusamente libras esterlinas. Sus impresiones personales las conocerá el público en una revista ilustrada que se publicará todos los sábados. Nada más podemos adelantar por hoy.

Las islas

La Corporación municipal ha dado a la publicidad la siguiente invitación para las Fiestas y Fiestas que se celebrarán en esta villa: Fiestas y Fiestas de Sant Roch a la vila d' Alaró

La festa que desde l' antigor dedican cad' any els veuhins d' aquesta vila al seu patró el glorios Sant Roch volén celebrarla enguany ab major animació y lluhiment de lo acostumat ab rahó d' inaugurar els mateixos dies la llum eléctrica, qu' un actiu, corajós y d' es-interésat fill del poble acaba de instalar ab gran esment y sens reparar en gastos. Ab tal motiu l' Ajuntament se complat en convidar en nom del vesindari a tots els qui vulguen honrar el poble assistint a les dites Fiestas y Fiestas que, si Deu ho vol, se ferán els dies 15, 16, 17 y 18 del corrent mes d' Agost.

Y desistint que les Fiestas, com a cosa nova y excepcional, tenga la deguda importancia, suplica als venedors d' objectes apropiats, com fruites, verdureas, pastes, confiteria, cerámica, cristall, juguetes, estampes, ferreteria, perfumería y altres consemblans, tenga a be acudir en la seguredat de que serán ben rebuts, s' els senyalará lloch apropiat per la venta y ferán bon negoci. El programa per les festes, encara que modest, es d' esperar sia del gust y agrado d' els qui estimen les velles usanças de nostra ben volguda terra mallorquina. Ben vinguts sien els forasters. Alaró 1 Agost de 1901.—L' Ajuntament.

Santa Eulalia

Anteayer, hallándose Juan Cardona Tur (a) Americano y Juan Arabí Serra (a) de Can Rafal, de 23 y 16 años de edad respectivamente, solteros, pasando la velada en la casa de campo llamada Can Vich, tuvieron un disgusto por rivalidades amorosas. El primero disparó una pistola, hiriendo al segundo en la ingle izquierda, de cuyas resultas murió al cabo de una hora.

El agresor se presentó voluntariamente a la guardia civil pocos momentos después de ocurrido el hecho.—30 julio.

La guardia civil sorprendió el día 31 pescando con dinamita a tres individuos que tripulaban un laud sin número ni nombre.

Se les ocuparon cinco kilogramos de pescado y títulos de pesca.

Han sido denunciados al Comandante de marina de Ibiza.

Manacor

Ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes por hurto de tres almudes de almendras.—2 Agosto.

Campos

Por expender moneda falsa la guardia civil ha capturado a un sujeto de malos antecedentes.—2 Agosto.

Establecimientos

En este pueblo los perros gozan de gran libertad, pues se les permite andar sin bozal ni collar y hacer de las suyas impunemente. Nos resistimos a creer que sea cierto que la mayoría de estos perros pertenecan a las autoridades y caciques gozando por esto los privilegios que no conceden a ningún otro.

En las fondas, bañeros y casas de campo las moscas constituyen una verdadera plaga que de saparece mediante el uso del papel «Tanglefoot» 25 céntimos la doble hoja en las droguerías, etc.

Cuadro sinóptico.— Véase en 4.ª página.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

El viaje regio.— Vida de mar.

Madrid 3 a las 8'30.

Por autorizados informes que recibimos de San Sebastián podemos asegurar que no se verificará el viaje regio por el mediterráneo que estaba proyectado para el otoño próximo.

El rey hará en San Sebastián mucha vida de mar, cuando calme por completo el temporal.

Se embarcará en el «Giraldá», y allí permanecerá hasta que llegue la escuadra.

Vapor incendiado

Madrid 3 a las 9'30.

Un telegrama de Sevilla confirma la noticia de haber ocurrido un horroroso incendio a bordo del vapor «Cabo Espartel».

El incendio se notó cuando el barco se disponía a salir para la mar.

Como el buque ya estaba en movimiento el capitán ordenó que embistiera en la playa con el objeto de encallar en ella.

Costa

Madrid 3 a las 9'30.

El conocido hombre público D. Joaquín Costa, ha desmentido la noticia de que piense retirarse a la vida privada.

Barcos a San Sebastián

Madrid 3 a las 9'30.

Comunican de Cádiz que la dirección de sanidad ha despachado los barcos de guerra «Numancia» «Vitoria» «Proserpina» y «Orión», los cuales saldrán en seguida para el Ferrol con el objeto de unirlos al «Pelayo».

De allí saldrán todos para San Sebastián.

Weyler y los repatriados

Madrid 3 a las 9'30.

Comunican de Oviedo que varios repatriados asturianos han presentado una instancia al general Weyler suplicando que se les abonen los haberes que el gobierno les adenda todavía por la campaña de Cuba.

El general Weyler les prometió tomar medidas para satisfacerlos.

La cuestión de las traifias

Madrid 3 a las 9'30.

El ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, interrogado por un redactor de esta agencia acerca de la cuestión de las traifias, ha dicho que la ponencia que entiende en el asunto considera que es tan legal la pesca por traifias y por jaitos.

Sin embargo, cree que es necesario adoptar ciertas limitaciones para la pesca por el primero de los citados sistemas.

La cuestión —ha dicho— se resolverá en breve por medio de un real decreto.

El teleautógrafo

Madrid 3 a las 9'50.

Un telegrama de San Sebastián dice que entre el edificio del gobierno civil y el alojamiento que ocupa el ministro de estado Sr. Duque de Almoray del Río se ha verificado un ensayo oficial del aparato llamado teleautógrafo.

Este nuevo sistema de comunicación, además de servir como teléfono, reproduce en una estación (cuanto se escribe en la otra, haciéndose la reproducción con igual rasgos y caracteres del que escribe.

Regreso de Weyler

Madrid 3 a las 9'50.

Nos telegrafian de Oviedo que en el tren correo de ayer tarde salió de Mieres del Camino para Madrid el ministro de la Guerra.

Antes de emprender el viaje de regreso el Marqués de Tenerife visitó la fábrica de acero y presenció las operaciones de forja, colada y laminación.

También visitó la mina de carbón titulada «Baltasara» entrando en ella con los ingenieros y llevando su correspondiente lámpara de seguridad.

Por último visitó los lavaderos y cribas deros.

Tenacidad de los boers

Madrid 3 a las 12'30.

Noticias del Africa del Sur comunican que el general boer Botha ha trasladado a los generales y jefes del ejército inglés el telegrama de Kruger en que se ordena a los boers que continúen la lucha por la independencia.

Recalda

El príncipe Enrique de Orleans ha sufrido una gravísima recalda.

Se considera inminente un desenlace fatal.

Francia y Marruecos

Madrid 3 a las 12'30.

París.—Según el periódico «Le Gaulois», el convenio acordado entre Francia y Marruecos comprende los extremos siguientes:

Fianción de los hechos consumados en Argelia.

Creación de una policía para evitar los incidentes fronterizos.

Abandono del Sahara por Marruecos. Abrir al comercio los oasis.

Los ingleses se comprometen a la construcción de ferro carriles en el Sudoeste.

BOLSA.—Madrid 2 a las 17.

Interior 72'00 Cubas 1886 86'00 Cubas 1890 71'70 Amortizable 5 pS 94'20 Banco de España 487'00 Cambio Tabacos 391'00 Londres 35'06 Francos 39'20

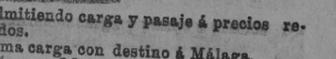
BOLSA.—Barcelona 2, 10.

Interior 72'18 Amortizable 4 pS 94'10 Cubas 1886 86'18 Cubas 1890 71'75 Nortes 53'68 Alicantes 73'75 Colonial 84'25 Cambio París 70'80

Unión Comercial

Viaje directo a Barcelona

Saldrá el próximo jueves 8 de Agosto a las 6 de la tarde el rápido vapor



Admitiendo carga y pasaje a precios reducidos. Toma carga con destino a Málaga. Informes: Oficinas, Victoria 13.—Agente de Aduanas, Bernardo Estela, Muelle 13.

OJO

En la plaza de San Antonio número 48 se compran botellas usadas a buen precio.

Se vende

en Establecimientos una porción de tierra, de extensión de una cuarterada, situada en el término de esta ciudad al lado de Son Alegre.

Colmado La Providencia

Vicente Pomar Caña de 28.ª a 1'25 ptas. litro, sin consumo

GRAN INVENTO!

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido en real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de once a tres. Montera, 12, principal, Madrid.

Vinos puros

Tinto á pesetas 0'35 litro Giró á 0'65 id.

Molinos, 10

OBRA NUEVA

AL DIA.—Colección de artículos científicos, pedagógicos críticos y de polémica por Don RAFAEL BALLESTER con un prólogo de Don Leopoldo Pedreira catedrático de Historia. 2 PESETAS en todas las librerías.

Colmado La Providencia

VICENTE — POMAR Aceite refinado 1'75 ptas. litro SERVICIO A DOMICILIO

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Novillada extraordinaria para el domingo 4 de Agosto de 1901. Última de la temporada. ESPADAS Diego Rodas (Morenito de Algeciras) Antonio Soriano (Mherra-chico)

CHAMPAGNE CODORNIU De venta en los principales cafés y colmados.—Representante en Palma de Mallorca.—Miguel Bestard, Cordelería 23 y 25, y Galera 27 y 29.

VAPORES CORREOS

Salidas de Palma
 Para Barcelona los martes, jueves y viernes a las 6 tarde (directo) y los domingos a las 8 tarde (via Alcudia).
 Para Valencia los miercoles a las 9 mañana.
 Para Alicante los sabados a las 5 de la tarde.
 Para Ibiza los lunes a las 10 de la mañana, los miercoles a las 9 de la mañana y los sabados a las 5 de la tarde.

Para Mahón los miercoles a las 2 tarde (via Alcudia) y los sabados a las 5 tarde.

Llegadas a Palma

De Barcelona los lunes, miercoles y sabados a las 7 de la mañana y los jueves a las 9 de la mañana (via Alcudia).
 De Valencia los viernes a las 10 mañana.
 De Alicante los martes a las 6 mañana.
 De Ibiza los martes a las 6 mañana, los jueves a las 2 tarde y viernes a las 10 mañana.
 De Mahón los lunes a las 9 mañana (via Alcudia) y los miercoles a las 5 mañana (directo).



FERRO-CARRILES

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx).
 De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 6:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto en los Ramales).
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.
 Estaciones sematónicas: Bajoli, en la Isla de Menores.

LA RELOJERIA CATALANA DE JUAN ROSSELL

Avisa al público y a su numerosa clientela de que en esta casa se han presentado un sin fin de quejas de los males relojes que se venden de herarie moderno y para certar este abuso todo reloj que en la máquina no lleve grabado mi nombre de J. ROSSELL no es de mi procedencia.
 ¡Ojo! hay algunas casas que los liquidan por ser de pésima fabricación habiendo dado mal resultado, y el que se caide con tales relojes, desechan el herarie moderno, pero sin saber que hay relojes J. ROSSELL que son de toda seguridad y confianza los que acreditan el herarie moderno y antiguos.
 Composturas y ventas garantidas por dos años. — Esta casa no vende por medio de cupones, pero vende a precios de fábrica.
CALLE PALACIO, NUMERO 25, (ESQUINA ALMUDAINA).

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

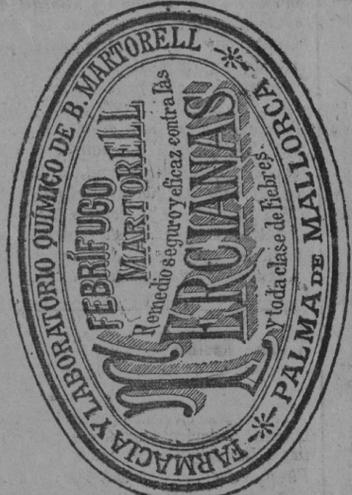
ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Filtos, Dientoría, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamiento, Vientos abdominales, Cátores del estómago, Diarreas, Billa, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA



OCASION Se desea vender á precios muy económicos

FEBRERO 12 tomos encuadernados en cuatro volúmenes.
 Reales cédulas del Rey D. Fernando VII 4 tomos pergamino.
 BASTUS Diccionario Histórico enciclopédico 4 tomos y un suplemento.
 Glorias de la Iglesia Española 3 tomos encuadernados.
 Diccionario Jurídico Administrativo 4 tomos y un apéndice.
 Un pié de terno con volante de hierro.
 Informes en el Centro de Anuncios.

Comercio de maderas de JUAN ARNAU
 Establecido en el antiguo almacén de C'an Cetre
 Entrada única per la plaza del Olivar
 Hay disponibles maderas de abeto, maderas de pino tea, maderas de pino rojo y toda clase de maderas aserradas.
 Queda á disposición de los consumidores y del público en general dicho establecimiento donde podrán dirigir, los encargos que serán servidos con toda actividad.

CUADRO SINÓPTICO de los Reyes y Jefes del Estado Español

Bonitas é instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, sobre un 38 centímetros de alto por 115 de ancho acompañados con un libro que contiene todas las biografías de los mismos y explicación de los escudos regionales y provinciales, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.
 Se cederán al ínfimo precio de 3'00 pesetas en el Centro de Anuncios — Plaza de Santa Eulalia—10—Palma.

ATENCIÓN

En el colmado LA MALLORQUINA calle de Colón, número 7, se vende á 3 pesetas la botella ó 1 litro el agradable y estomacal

Licor de larga vida marca LA FAMA

fabricado por D. Pedro Jues de Inca, con la fórmula del sabio dominico Fr. Felip Ferrer, modificada por los notables médicos don Domingo Escalí y D. Miguel Llabrés.
 Devuelve el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.
 No dejen de tomarlo constantemente todas las personas que, por su profesión ó por el cargo que desempeñan tienen necesidad, de estar ociosas é sentadas mucho tiempo escribiendo.
 En el mismo establecimiento encontrarán toda clase de comestibles de superior calidad á precios muy limitados.
 Dando aviso se pasa á domicilio.

HERPES
 CURÁNSE CON EL LINIMENTO SEGANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Int. de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel su forma en estado normal.
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS, PLAZA DE ANTONIO MAURA.

La Agencia funeraria de NARCISO PUIG

Domiciliada antes en la calle de S. Felio (Carasas) núm. 28 se ha trasladado á la de Jovellanos núm. 16.
 Esta Agencia no admite competencias pues sirve con prontitud y economía.
SERVICIO DIA Y NOCHE.
 JOVELLANOS-16.

COLMADO LA PROVIDENCIA VICENTE POMAR

Vino blanco de Mesa á pts. 0'50 y 0'55 litro.
 El mismo vino resulta 0'30 y 0'35 pts. á litro para los que lo quieren fuera de Palma y tomándolo por garrafones de 16 litros como mínimo.
 Vino tinto, varios precios.—Olivas manzanillas á 0'80 pta. kilo.
 Servicio permanente á domicilio.

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces
 Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
CUATRO REALES FRASCO
 Deposito general: Farmacia de las Copinas, P. Antonio Maura-Palma

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.
 No ha de ser otros anillos sin antes saber el precio de la casa.
MONJAS NUM. 16, INT.º

ORO

NOBRIZA.—Se desea una para criar en casa de los padres. Dirijirse Centro de Anuncios donde informarán.
AVISO.—Don motivo del exceso de calor y estar manejadas las camas con somieres por gases no avaradas á ello no puedan hacerse en manera alguna, una limpieza escrupulosa.
 Los que quieran que esta sea perfecta pueden acudir á la calle de Santa Eulalia núm. 9, (Casa Gasparó) me hallarán pronto á efectuar esta á domicilio y á precios sumamente económicos.
SE VENDE una casa segun distribuida en pisos.
 Informarán calle del Estanco 19.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos PARA PUERTO RICO, HABANA, y VERACRUZ con escala en MAYAGUEZ y PONCE.
 Saldrá á mediodía de Agosto el vapor **CATALINA**
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS
 Se replica á los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.
 Representantes de la compañía en esta plaza Sres. Martínez y Planas San Juan, 20—Palma.

A los fabricantes de aceite

Para más complacer á su numerosa clientela y al público en general los **Hermanos Saggese** de Binisalem han puesto á la venta para todos los gustos un moderno sistema de caldera, todas de cobre para la próxima fabricación del aceite á precios sumamente económicos.

FELIPE SAGGESE y HERMANO
 BINISALEM.—MALLORCA
 Nota no comprar sin antes visitar este establecimiento.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorreas** y demás fijas de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito reciente
 Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 25 pesetas en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenciana P. Cuarter, 2.

ZURICH
 COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL
 fundada en 1873 domiciliada en ZURICH (Suiza)
 autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1981 y garantizada con el depósito de 250,000 pesetas.

Capital social	25 pagados é integrados	Francos. 5.000.000
Reservas	25 en obligaciones de los accionistas	
Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900.		66.988.605

Seguros de activos contra los accidentes del trabajo.
 Seguros de viajes por mar y por tierra.
 Seguros de la Responsabilidad civil respecto á terceros.
 Seguros de incendios contra toda clase de accidentes.
 Seguros de primas únicas y valederos, por toda la vida contra los accidentes de los viejos.
 Agente General en España D. Emilio Gaisert, Barcelona, Princesa, 31.
 Agente en Palma de Mallorca y Provincias:—Señores Roca y Vadell.

EL CIRATO de MAGNESIA
 El cirato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
 De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

El cirato de Magnesia Bishop es la única preparación para extraer las de su clase. No hay ningún sustituto que sea bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

LA CATALANA
 Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase á prima fija
 Domiciliada en Barcelona, Domicilio de San Francisco, núm. 5.
 Director en las Baleares D. José Arbós y Mestre. Oficinas de la Dirección Calle de Santa, número 21, principal. Palma edificio propio del Director.